



CORREDOR MARINO DEL PACÍFICO ESTE TROPICAL (CMAR)

TERMINOS DE REFERENCIA Puesto de Coordinador/a Técnico/a

CONTEXTO

El Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) es una iniciativa regional que busca la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica de la región del Pacífico Tropical del Este mediante un manejo ecosistémico. Lo anterior a través del establecimiento de estrategias regionales gubernamentales conjuntas, apoyadas por la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales de injerencia en la región.

Establecido en el 2004 con la firma de la Declaración de San José, por los Ministros de Ambiente de Ecuador, Costa Rica, Colombia y Panamá, el CMAR se enfoca en la gestión sostenible de la biodiversidad y los recursos marinos considerando como áreas núcleo el Parque Nacional Galápagos y la Reserva Marina Hermandad en Ecuador; el Parque Nacional Isla del Coco el Área Marina de Manejo del Bicentenario, en Costa Rica; el Santuario de Flora y Fauna Malpelo, el Parque Nacional Natural Gorgona y los Distritos Nacionales de Manejo Integrado Yuruparí-Malpelo y Colinas y Lomas de la Cuenca del Pacífico Norte en Colombia; el Parque Nacional Coiba y el Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba, en Panamá.

Estas áreas conforman una gran zona con características ecológicas especiales, donde se presentan importantes corrientes marinas que permiten la dispersión de las larvas planctónicas en el mar, así como una conectividad demostrada entre las diferentes áreas núcleo y otras áreas más allá de la jurisdicción de los países miembros, donde ocurren varias migraciones de organismos de importancia ecológica y económica.

En junio de 2024, el Comité Ministerial acordó establecer una Secretaría Permanente para el CMAR, con la responsabilidad de liderar y fortalecer los vínculos entre los cuatro países participantes y los diferentes actores involucrados. Esta Secretaría Permanente tendrá como misión fortalecer el marco institucional del CMAR y estructurar su funcionamiento, asegurando que las políticas, acuerdos y estrategias de cooperación regional se implementen de manera coherente y efectiva. Además de facilitar la comunicación y la colaboración, la Secretaría se encargará de organizar reuniones, preparar informes técnicos, monitorear el cumplimiento de acuerdos y coordinar la implementación de proyectos conjuntos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad marina y al desarrollo sostenible en el área del CMAR.

OBJETIVOS Y ALCANCE

La posición de Coordinador/a Técnico/a asume la responsabilidad de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la planificación, ejecución y monitoreo de proyectos enfocados en la conservación marina y el uso sostenible de los recursos. Esto incluye liderar la gestión técnica de los proyectos, supervisar a



los equipos técnicos, y fomentar y mantener una colaboración estrecha con los distintos actores involucrados. Su objetivo es garantizar que los proyectos se desarrollen con éxito y en consonancia con los objetivos estratégicos del CMAR.

Las tareas/funciones a realizar incluyen:

1. Brindar apoyo técnico a la Secretaría Ejecutiva en la planificación, formulación, implementación, monitoreo y seguimiento del Plan de Acción 2024-2034, así como en la consecución de los objetivos estratégicos del CMAR.
2. Evaluar la ejecución de las actividades del plan de acción y proponer estrategias para el logro de estas.
3. Colaborar con la Secretaría Ejecutiva en la coordinación de la cooperación entre países miembros, socios y aliados. Esto incluye asegurar una colaboración estrecha con los actores ya involucrados y fomentar nuevas colaboraciones con actores de la región.
4. Apoyar al Secretario/a Ejecutivo/a en la ejecución de las prioridades que se establezcan el Comité Ministerial y en el Comité Técnico Regional.
5. Realizar el monitoreo y seguimiento de las actividades de los grupos de trabajo y comités establecidos dentro del CMAR. Este seguimiento implicará mantener una comunicación directa con los equipos, comprender sus objetivos y actividades, e identificar posibles áreas de colaboración entre ellos.
6. Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades técnicas relacionadas con los proyectos del CMAR, manteniendo una comunicación constante con los equipos técnicos de las distintas AMPs dentro del CMAR y actores relevantes involucrados.
7. Realizar seguimiento financiero de proyectos y actividades de CMAR.
8. Generar matrices y herramientas de seguimiento y avance de los proyectos que desarrolle el CMAR con sus socios y elaborar informes de avance de proyectos para el Secretario/a Ejecutivo/a.
9. Contribuir técnicamente en el desarrollo de informes y reportes y realizar los análisis correspondientes.
10. Brindar insumos técnicos para la elaboración de propuestas de financiamiento, incluyendo aquellas lideradas por otras entidades.
11. Elaborar propuestas de proyectos, términos de referencia y otros documentos técnicos requeridos.
12. Apoyar a la Secretaría en la revisión de insumos técnicos para actividades alineadas con la implementación del Plan de Acción o con estrategias más amplias de la Secretaría Técnica.
13. Contribuir desde un enfoque técnico a la elaboración de material de comunicación, asegurando el uso correcto de datos y análisis para fortalecer los mensajes y alcanzar a una audiencia más amplia.
14. Desempeñar cualquier otra actividad similar que esté alineada con el Plan de Acción y los objetivos estratégicos del CMAR, asignada por la Secretaría Ejecutiva.



EXPERIENCIA

1. Título universitario en biología marina, ciencias ambientales, conservación de recursos naturales, gestión ambiental, ecología, ingeniería ambiental o carreras afines. Estudios de postgrado, maestría o doctorado en ciencias ambientales o disciplinas afines.
2. Mínimo de 7 años de experiencia en la implementación de proyectos de conservación marina o gestión ambiental, incluyendo experiencia en trabajo de campo y coordinación técnica.
3. Conocimientos técnicos en gestión de proyectos.
4. Conocimientos técnicos sobre ecosistemas oceánicos, cambio climático, especies migratorias de la región, uso sostenible de recursos naturales, entre otros.
5. Experiencia en la gestión y coordinación de múltiples proyectos simultáneamente. Se deberá demostrar su capacidad para coordinar y mantener relaciones estrechas con diversos actores al mismo tiempo.
6. Capacidad técnica para la elaboración de propuestas de financiamiento con diversos actores de la cooperación internacional.
7. Experiencia en liderazgo de equipos técnicos. Se deberá demostrar su habilidad para supervisar y motivar a grupos de interés y equipos técnicos diversos, asegurando la implementación exitosa de las actividades y fomentando la colaboración y cooperación entre distintos actores.
8. Experiencia en el uso de herramientas de gestión de proyectos, tales como Microsoft Project, Trello, Asana, Primavera, u otras herramientas de planificación, y uso proficiente de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook).

CUALIDADES

1. Habilidad demostrada para liderar, motivar y supervisar equipos multidisciplinarios, asegurando la cohesión y el éxito en la consecución de objetivos.
2. Excelente gestión en la supervisión de proyectos y equipos, garantizando que las tareas se realicen de manera oportuna y conforme a los estándares establecidos.
3. Compromiso demostrado con la conservación y sostenibilidad ambiental, con un enfoque en la protección y gestión de recursos naturales.
4. Capacidad para adaptarse a cambios en las condiciones de trabajo y proyectos, con una actitud proactiva para anticiparse a necesidades y desafíos.
5. Habilidad para comunicar ideas de manera clara y persuasiva, tanto en forma escrita como verbal, facilitando la comprensión y la toma de decisiones por parte de diversos públicos.
6. Habilidades de negociación y diplomacia.
7. Capacidad analítica para identificar desafíos y desarrollar soluciones efectivas y eficientes.
8. Capacidad para trabajar en entornos diversos y adaptarse a cambios en las condiciones de trabajo y en los proyectos.

Idiomas

Dominio completo de los idiomas español e inglés, tanto escrito como oral.